No 367 DE 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA

CERTIFICA

Que una vez realizada la revisión metodológica y presupuestal el proyecto denominado ¨**IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA** ¨ es viable y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión con **BPIN 2024253860018** en el marco del Plan de Desarrollo Municipal "Plan de Desarrollo Municipal **"Juntos Recuperemos La Mesa con Compromiso y Equidad Social 2024-2027**", así:

1.	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**	
2.	**CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN)**	**2024253860018**	
3.	**DIMENSIÓN ESTRATÉGICA**	3. Juntos Recuperemos el Desarrollo Económico Mesuno	
4.	**CÓDIGO Y SECTOR**	17	Agricultura y Desarrollo Rural
5.	**CÓDIGO Y PROGRAMA**	12	La Mesa Agrícola y Sostenible
6.	**CÓDIGO Y SUBPROGRAMA**	40	40. Desarrollo Rural
7.	**NÚMERO DE LA META**	**180**	
8.	**NOMBRE DE LA META**	Desarrollar 1 estrategia anual para la promoción y fomento de las Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas	
9.	**INDICADOR**	Realizar 1 estrategia anual para el desarrollo de buenas prácticas ganaderas	
10.	**VALOR**	**$11.474.400**	
11.	**CÓDIGO PRESUPUESTAL**	2.3.1702035.180.2.3.2.02.02.009.86113.180.01	
12.	**INCORPORACION**	No aplica	
13.	**FUENTE**	01	
14.	**NOMBRE RUBRO**	PROPIOS ICLD	
15.	**OBJETO CONTRACTUAL CONFORME EL PLAN DE ADQUISICIONES**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA. EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	

16.	**JUSTIFICACIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL SOLICITANTE:**	Se tiene la necesidad de suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales de un zootecnista para fortalecer la Secretaria de Desarrollo Económico, para seguir con el desarrollo integral de las actividades pecuarias especialmente el manejo, producción de ganado de doble propósito y especies menores, garantizará la asistencia con la finalidad de mejorar el ingreso y calidad de los productores de especies bovinas y menores lo que supone el deber de hacer uso de las herramientas legales disponibles para asistir a los pequeños y medianos productores con un único fin y un doble propósito de mejorar la calidad de vida mediante el incremento de la productividad de las especies bovinas, así mismo se tiene por objeto la representación, fortalecimiento, consolidación y la defensa del gremio de los ganaderos siendo uno de los aspectos misionales más relevantes de la secretaria de desarrollo económico la ejecución de actividades que garanticen el servicio de asistencia con los cuales se generen condiciones necesarias para el desarrollo de la competitividad y la rentabilidad de la producción ganadera en el contexto del desarrollo regional y el marco de la internacionalización de la economía.

"La Dirección de Planeación indica que, en cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales, técnicos y de planeación, el objeto de contratación es coherente con el producto, la actividad y los insumos del proyecto, así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas por medio de las cuales se rige la gestión pública municipal. Además, se confirma que la financiación del proyecto es viable con los recursos de inversión del presupuesto de la Alcaldía Municipal. Sin embargo, esta certificación no exime de responsabilidad a los funcionarios y áreas encargadas de la adecuada planeación, contratación y ejecución de los recursos mencionados".

Se expide en el municipio de La Mesa a solicitud del interesado a los **09 días del mes de septiembre del año 2025.**

Lizet Johanna Pacheco Sandoval
Directora de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Nelsy A. Molano	Profesional universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

No 367 DE 2025